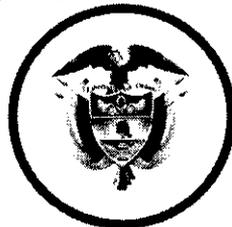


República de Colombia
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura



**Juzgado Promiscuo Municipal con Función de Control
de Garantías y Conocimiento de El Cairo, Valle del Cauca**

j01pmelcairo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TELEFAX 2077147

AVISO DE REMATE:

EL CAIRO, VALLE DEL CAUCA, FEBRERO 1º DE 2021.

HACE SABER:

PRIMERA LICITACIÓN

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MENOR CUANTÍA**, propuesto por el **BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.**, Nit. 800037800-8, contra el **JOSÉ EFRAÍN DUQUE RIVERA**, radicado a la partida No. 76 246 40 89 001.-2019 00011 00, se ha señalado el día miércoles veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiuno (2021), a las nueve y treinta de la mañana (9:30 A. M), para que tenga lugar la **AUDIENCIA DE REMATE** del bien inmueble que fuera embargado, secuestrado y avaluado así:

FINCA ubicada en El Cairo, denominada "BUENA VISTA", en la vereda "San José", identificada con matrícula inmobiliaria No. 375-64245 de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cartago, Valle del Cauca, cuyos linderos y demás especificaciones se encuentran relacionados en la diligencia de secuestro practicada.

El inmueble bajo medidas cautelares ha sido avaluado en la suma de **SETENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$70'650.000)**.

Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo dado al bien (Art. 448, inciso tercero del CGP), y postor hábil quien previamente consigne el 40% del avalúo dado al mismo (Art. 451 CGP), la cual empezará a la fecha y hora indicada y se cerrará después de haber transcurrido por lo menos una (1) hora. Remate efectuado por el **JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ÉL CAIRO, VALLE**.

Bien que se encuentra a cargo de la secuestre designada Dra. Yudi Andrea Castro Ruiz, residente en la ciudad de Cartago, Valle del Cauca, calle 15 No.5-42, teléfono 3163488938.

Para los efectos señalados en el artículo 450 del CGP, se fija el presente **AVISO** en lugar visible de la cartelera pública de la secretaria del Juzgado, hoy primero (1º) de febrero de dos mil veintiuno (2021), siendo las siete de la mañana (7: 00 A. M), y se entregan copias al interesado para su publicación en un listado por una sola vez en uno de los siguientes diarios: **EL PAIS, EL TIEMPO, EL ESPECTADOR**, en día domingo, y en una radiodifusora local si la hubiere.

LUIS EDUARDO BARCO MORALES.

SRIO

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis Eduardo Barco Morales', written over a horizontal line.